



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Estación Naval Centro, se reúne el personal de la EOD "Nro.070-3039 ESTACIÓN NAVAL CENTRO", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso De Rendición de Cuentas 2021. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPFG-EMS Castro Buenaño Pablo --COMANDANTE DE LA ESTACIÓN NAVAL CENTRO
2. TNNV-AB Méndez Chóez Gabriela – JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA DE ESNACE
3. ALFG-AB Coronel Bermeo Roger- JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
4. CBOP-AB Gálvez Zambrano Gerson--OPERADOR DEL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS
5. CBOP-AD Chillán Iturralde Rossana--AMANUENSE DEL SEÑOR ESNACE Y PLANIFICADOR
6. Eco. Gancino Toapan Raúl-- CONTADOR GENERAL
7. Ing. Fuentes Laura – ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD ESNACE
8. Lic. Nuñez Duque Wilson --ANALISTA CONTABLE
9. Lic. Torres Zambrano Martha --ANALISTA CONTABLE
10. Lic. Valencia Riofrio Martha--ENCARGADA DE ACTIVOS FIJOS

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2021 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2021
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.



ARMADA DEL ECUADOR

ESTACION NAVAL CENTRO



6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021".

Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022 con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Comandante, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa a la señorita TNNV-AB Gabriela Méndez Chóez, Jefe de la Unidad Financiera de ESNACE como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la "EOD Nro.070-3039 ESTACIÓN NAVAL CENTRO".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada "EOD Nro.070-3039 "ESTACIÓN NAVAL CENTRO" y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la Sra. Lic. Martha Torres Zambrano; Analista Contable.



ARMADA DEL ECUADOR

ESTACION NAVAL CENTRO



- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Comandante de la Estación Naval Centro, dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos a la señorita TNNV-AB Gabriela Méndez Chóez, Jefe de la Unidad Financiera como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2021.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1	CBOP-AB GÁLVEZ ZAMBRANO GERSON	OPERADOR DEL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS
2	ECO. GANCINO TOAPAN RAÚL	CONTADOR GENERAL
3	ING. FUENTES LAURA	ANALISTA DE PRESUPUESTO
4	LIC. NUÑEZ DUQUE WILSON	ANALISTA CONTABLE
5	LIC. VALENCIA MARTHA	ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR

ESTACION NAVAL CENTRO



Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1	CPFG-EMS CASTRO BUENAÑO PABLO	COMANDANTE DE LA ESTACIÓN NAVAL CENTRO
2	TNNV-AB MÉNDEZ CHÓEZ GABRIELA	JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
3	ALFG-AB CORONEL BERMEO ROGER	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
4	CBOP-AD CHILÁN ITURRALDE ROSSANA	ANANUENSE DEL SEÑOR ESNACE Y PLANIFICADOR

• **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Comandante de la Estación Naval Centro pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. COGMAR-PGE-2022-0025-0, DEL 21 de febrero 2022, el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2021, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.

Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2021 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año". Por lo cual el señor Comandante de la Estación Naval Centro dispone dar cumplimiento.

Siendo las 16h15 horas, el señor CPFG-EMS Castro Buenaño Pablo, da por concluida la sesión.
Para constancia firman los asistentes:



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR
ESTACION NAVAL CENTRO



Lic. Valencia Riofrio Martha
ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

Lic. Torres Zambrano Martha
ANALISTA CONTABLE

Lic. Nuñez Duque Wilson
ANALISTA CONTABLE

Eco. Gancino Toapanta Raúl
CONTADOR GENERAL

Ing. Fuentes Angulo Laura
ANALISTA DE PRESUPUESTO

CBOP-AD Chillán Iturralde Rossana
PLANIFICADOR

CBOP-AB Gálvez Zambrano Gerson
OPERADOR DEL PORTAL COMPRAS PUBLICAS

ALFG-AB Coronel Bermeo Roger
JEFE DE COMPRAS PUBLICAS

TNNV-AB Méndez Chóez Gabriela
JEFE FINANCIERO

CPFG-EMS Pablo Castro Buenaño
COMANDANTE DE LA ESTACIÓN NAVAL CENTRO